

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
EDICIÓN—ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 mes 5 céntimos
3 meses 15 céntimos
6 meses 30 céntimos
1 año 60 céntimos
Extranjero: 10 céntimos
No comprendidos 15 céntimos
TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRES DE BOËT
Director
IMPRESA—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltas las originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

COMENTARIO DE ACTUALIDAD

La huelga ferroviaria y la fórmula del anticipo

UNA SOLUCION DE TREINTA DIAS

La «Gaceta» de hoy ha publicado la Real orden de la Presidencia que se con- vino ayer como fórmula paliativa al con- flicto planteado por la huelga general fer- roviaria. El Gobierno cree que esta fó- rmu- la será favorablemente acogida por el Parlamento; pero de estas seguridades del señor Allendesalazar no conviene fiar mu- cho, pues a la vista están los numerosos ejemplos de equivocaciones que el actual jefe del Gabinete conservador ha sufrido, con todo su excelente espíritu de armonía y toda su buena voluntad, que sería in- justo regatearle.

paliado por ahora el conflicto que nos amenazaba desde ayer, su misión se reduce a conseguir la completa ejecución de la fórmula pactada, procurando aprobar el aumento de las tarifas ferroviarias.

Que no es floja labor, añadida a la pesadísima que lleva a cuestas, con la discusión de los presupuestos.

A todo esto, según comienza a decirse en los centros donde se recogen las impresiones de los huelguistas ferroviarios, éstos no aceptan la fórmula del Gobierno. Si este rumor se confirma, tendremos que la pretendida solución es una fantasía más del Gobierno conservador.

He aquí ahora el texto de la disposición ministerial que hoy publica la «Gaceta», poniendo un término dilatorio a la huelga general ferroviaria:

REAL ORDEN

«Excelentísimos señores: Las conturbaciones económicas originadas por el trastorno mundial de los últimos años, ha impuesto la necesidad inexcusable de mejorar las remuneraciones de todos los que viven de sueldos y salarios, y han creado dificultades graves a las Empresas que no cuentan con medios económicos suficientes para hacer efectivas dichas elevaciones ni tienen ex- pedito el camino de aumentar en análoga proporción sus ingresos, contándose entre éstas de un modo especial, por la magnitud de dichas dificultades y por la trascendencia del servicio que tienen encomendado, las Empresas concesionarias de ferrocarriles.

Reconocidas universalmente la necesidad de los aumentos del personal de las Empresas de ferrocarriles y la imposibilidad de que éstas los atiendan con sus actuales medios, el Gobierno ha propuesto a las Cortes el que creyó más expedito y eficaz al efecto; pero con motivo de su discusión parlamentaria, se ha producido una disformidad de juicio en cuanto al procedimiento más provechoso para realizar el fin expuesto, y, en su caso, a las condiciones que habría de subordinarse la iniciativa del Gobierno, que ha dilatado una solución inmediata, sobre todo al coincidir con la inaplazable necesidad de discutir y votar la ley económica del Estado para 1920-21.

El mal, sin embargo, no sólo no puede detenerse, sino que se agrava de día en día, poniendo ya en grave riesgo el tráfico normal, y, consecuentemente, el abastecimiento nacional, que es totalmente imposible sin su regularidad.

La ley denominada de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916 prevé varios casos de intervención del Gobierno para facilitar los transportes y abastecer el mercado nacional, aun teniendo que satisfacer a las Compañías ferroviarias indemnizaciones pecuniarias por consecuencia de las medidas que autorizan, y facilita, en cuanto al tráfico marítimo, para adoptar cuantas disposiciones estime necesarias para su regularización; pero no prevé nominalmente el caso de necesitarse indemnizaciones o incautaciones para asegurar el tráfico ferroviario, por no haberse tenido presente esta forma de posible conflicto cuando la ley fué redactada, aunque parece evidente estar la facultad de su solución conforme con su espíritu.

El Gobierno no puede, no obstante, inhibirse ni demorar una medida provisional que no prejuzgue, por tanto, ni menos impida, la solución que en las Cortes se estime más adecuada para un problema cuya realidad nadie ha puesto en duda, y no cree que traspaese el sentido de la ley de Subsistencias procurando utilizar los recursos que el Presupuesto ilimitadamente pone en su mano para que el tráfico y el abastecimiento nacional no se paralice.

La necesidad, cuyo remedio no es posible dilatar, es la de permitir que las remuneraciones del personal se lleven desde luego a efecto, aplazando la satisfacción de otros fines a que el proyecto de ley tiende, hasta que las Cortes puedan votar sus determinaciones definitivas, y quedando de todas suertes subordinada a ellas la medida que se adopte de momento.

Por todo lo expuesto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que, con cargo al crédito ilimitado consignado en el artículo 5.º del capítulo único de la sección 13 del Presupuesto vigente, se autorice al ministro de Abastecimientos para anticipar a las Compañías de ferrocarriles las cantidades a que asciendan durante un mes los aumentos de haberes ofrecidos por las mismas a su personal para el día en que cuenten con los recursos necesarios al efecto; y

2.º Que el reintegro de las cantidades anticipadas con tal objeto se verificará con el exceso que en los productos líquidos de ejercicios posteriores obtengan las Compañías con relación al alcanzado en el ejercicio de 1913.

De esta Real disposición se dará inmediatamente cuenta a las Cortes.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1920.—Allendesalazar.

Señores ministros de Hacienda y Abastecimientos.

LA CARICATURA EXTRANJERA. (FORAIN)



EN CASA DEL ANTICUARIO

—Le advierto a usted que es un Claudio Coello que puede pasar por Velázquez... —No me sirve... Nosotros vivimos en Argüelles...

FOR DEAS CALLES...

LA PRIMADA DEL SEÑOR MANUEL

No me han gustado nunca las actitudes trágicas para tratar ciertos asuntos, que son la vulgaridad misma, ni la indignación ha embargado mi ánimo cuando he visto infringidos los bandos de Policía urbana; me han producido, sí, molestias las transgresiones constantes de los reglamentos, y más de las leyes, en lo que se refiere a las supinas incomodidades que se sufren en las calles, por la lentitud o el olvido de los que las tienen a su cuidado.

Este Madrid, que con sus defectos, nos va resultando una gran urbe a la europea, es merecedor de atenciones y esmeros, por parte de los encargados de darle más brillo y esplendor.

Los pesimistas, que todo lo miran con desagrado, que aumentan las faltas y no alaban jamás los aciertos, tienen a veces razón, y de ella se aprovechan para arremeter contra alcaldes, inspectores, comisarios y agentes, que ya que no incapaces, perzozos, no ponen de su parte ni el más leve cuidado para normalizar la vida ciudadana y evitar los abusos de los que no encuentran la más pequeña sanción positiva para sus excesos.

Hace muy pocos minutos, cuando atendía a la limpieza de mis botas, en la calle del Barquillo, esquina a Piamonte, a las doce de la mañana, cuando se había verificado el sorteo de la lotería y aparecían los portadores de «La Nueva Iberia» con la lista completísima de los números premiados, dos mozacones pregonaban a voz en grito la venta de dos décimos, un once mil y un veinticuatro, como los últimos del sorteo... que ya se había celebrado.

Esto, lo mismo aquí que en el Japón, se llama estufa, aunque el idioma varíe, y es de apuntar que los policías que dan guardia de honor a la Casa del Pueblo, que está a dos pasos, escuchan los días de sorteo el pregón de los sinvergüenzas, que han tomado aquel lugar como a propósito para la caza de primos y catetos.

Los muchachuelos invaden las calles, en las que se están arreglando los adoquines o se da coba a las aceras; se revuelcan en la arena, forjan bandos y se apredan, y los transeúntes tienen a veces que esperar a que termine una acción decisiva, que signifique la victoria de uno de los beligerantes.

En céntricas vías, en donde se disfruta cierta quietud por su situación, algunos vecinos apañados buscan esparcimiento a un grupo de aves de corral, que picotean alegres los restos de los desperdicios que dejó olvidados el trapero, y sus alegres cacareos recuerdan muchas veces la paz de la aldea.

Algunas criadas laboriosas sacuden fíeramente alfombras y ruedos a cualquier hora del día, y el viandante tiene que hacer un rodeo para librarse del polvo que sueltan las humildes telas holladas horas antes por las sucias botas de los amos de la casa.

Las señoras amantes de la floricultura, las que riegan con mimo la maceta donde trabajosamente vive la mata de claveles o la pálida rosa, en los momentos de mayor cuidado, cuando atienden con delicado esmero la vida de sus plantas, comparten el benéfico riego con el público, que recibe la invasión del meteoro aceroso, altamente perjudicial para los sombreros y prendas de vestir.

Dejemos al pobre porfiado, que no se contenta con el mendrugo, sino que pide, y a veces exige, algo más. La cuestión de la mendicidad callejera se ha tratado y trata con tanta repetición en estos tiempos, que no entra en la índole de estas ligeras anotaciones añadir un nuevo plan de reforma en tan vital cuestión, y no queremos, por otra parte, proporcionar nuevos simadores al dignísimo filántropo señor García Molinas, que a una filantropía muy plausible, une una paciencia verdaderamente admirable.

Que el vendedor molesta, gritando su mercancía descompasadamente, es cosa desagradable; pero los que se dedican a esa modestísima industria, dignos son de mayores tolerancias, porque su labor le separa del camino del delito y merecen protección y amparo.

Los periodistas que repiten una y otra tarde el nombre del diario, con el aditamento preciso, de anunciar «el escándalo del Congreso» o «los graves sucesos de Barcelona», y siempre hay buen número de crédulos que buscan con ansia la noticia, y casi siempre se encuentran con que el día que caen no ha pasado nada de importancia.

Entre las enfermedades para las que no se encuentra adecuado remedio, existe una, cuyo diagnóstico es delicado y comprometido.

Nos referimos a la pública exhibición de las sacerdotisas de Venus, que si por el día se presentan en el callejero mercado, con moderado continente y velados ofrecimientos, por la noche, la clase más morbosa de estas desgraciadas, invade ciertas calles, se apodera de puntos estratégicos y acomete a los pacíficos varones que transitan por la vía pública, haciéndoles insinuantes indicaciones, con pintorescas frases, muchas de ellas llenas de gracia, algunas de subido gusto pornográfico, y todas con la sal y pimienta propia del género de la mercancía.

Siempre nos ha producido verdadera lástima esa juventud femenina que en los primeros años de la vida se separa del honrado camino del decoro; en muchos casos existe algo digno de estudio que explica tan repugnante tráfico; si en ocasiones el vicio es el origen del olvido de todo pudor, en otras palpita un drama, porque la fatalidad empuja muchas veces a las que, sin energías en la voluntad, se han lanzado por los livianos caminos de la perdición.

A las primeras horas de la noche empieza a funcionar la pléyade de edulces fáciles; se deslizan ágiles entre la concurrencia que invade las calles; pero así que se va despejando el tránsito, entonces se nota más la invasión, y de media noche en adelante quedan docenas de algunas calles, donde el asedio es permanente.

En las calles de Jardines, Aduana, esquinas de éstas a la Montera y Peligros, pululan las niñas, y no perdonan a nadie que cruce la vía sin que un ofrecimiento más o menos atrevido deje de sonar en los oídos del pacífico ciudadano que se retira tranquilo a buscar el descanso nocturno.

La proposición resulta siempre envueltura en agradable frase, abunda el llamar «hermosos» al primero con quien tropiezan, «buen mozo» al de alta estatura, «sinpáticos» al que mencido y enteco aparece como insignificante y sin saliente alguno, y si algún viejo transeúnter aparece por la acera, las más frívolas no abandonan la hermosura, y se contentan con llamarle «señorita», aunque vaya envuelto en gabán del siglo pasado, o con botas parecidas a fuentes de macillas, para que los juanetes y los callos no sufran contactos molestos.

Si de tan céntricos parajes se dirige el transeúnte por la calle de San Bernardo, allí la calidad de las mundanas es más inferior, si no por las gracias personales, por la indumentaria.

Alhuye de las calles cercanas enjambres de muchachas que luchan a brazo partido con los ciudadanos, y en la calle de la Ceres, clásico centro del prostíbulo, hay jolgorio constante, que alegra el mercado.

En otros lugares se practica operación semejante, a ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, que, por lo que se ve, no tienen órdenes para reprimir el ejercicio de tal comercio, y las sobrecillas que ya los conocen, si no son admitidas en conversación con los del Orden, los saludan con afecto, con la frase sacramental:

«buenas noches, señor Antonio, o señor Pedro», y uno o el otro contestan: «Muy buenas, y que «haiga» juicio.»

Esto no quiere decir que no suceda en ocasiones la necesidad de reprimir un escándalo producido por la prociadad de alguna, y entonces, a regañadientes, toma parte el funcionario, y la furia se lanza sobre el representante de la autoridad, y la guerra queda hecha un guinapo, dándole a veces en mangas de camisa.

Esto nos recuerda una anécdota antigua, muy celebrada en la calle de la Aduana; es el protagonista un guardia sesudo y prudente, especialidad para tratar con tales niñas.

El señor Manuel estaba principalmente encargado de perseguir a las desgraciadas que, burlando la vigilancia de la sección de Higiene, no se inscriban en sus registros y no poseían la cartilla necesaria para ejercer su torpe industria.

La «Carabina» era una mozueta linda, lista y avisada, que se jactaba de burlar los reglamentos, y que sabía hurtar la vigilancia de los cazadores de rebeldes; pero una noche, en la calle del Caballero de Gracia, tuvo un encontronazo con el señor Manuel, que, inflexible, la intimó la orden de que le acompañase a la Delegación; ni protestas, ni ruegos, ni zalamerías ablandaron al inflexible guardia; pero sucumbió al fin ante la súplica de que la acompañase a su casa para dar razón al ama de lo que le sucedía.

Vencido el feroz «cancerbero», ambos se dirigieron a la calle de la Aduana, y una vez en el cuarto, se enteró la Celestina de la situación de la pupila.

Pidió la ladina dueña perdón; para su protigida, proponiendo subsanar la falta que se quería castigar; la mozueta más rotunda contrarió a las dos mujeres, y entrecorriendo prisa el guardia, alegó que era hora de su relevo y le esperaba la cena.

—Esa no es razón—dijo la vieja—. Le rogamos tome un bocadillo, y después se van ustedes a la Delegación.

Y, sin dar tiempo, llamó a la criada, diciéndole en alta voz:

—Vete a escape al restaurant de Ambos Mundos, y que traigan en seguida una tortilla, un bistec con patatas, postres y una botella de vino para el señor Manuel.

Este quedó anonadado; aquella mujer le había pintado un porvenir muy halagüeño, y a regañadientes accedió a admitir el agasajo.

Pronto llegó el servicio, y pronto engulló la succulenta cena el inflexible guardia, que, confortado ya, quiso emprender el camino de la calle de Jardines, donde estaba la Inspección; pero la astuta dueña empujó a la pareja al cuarto de la niña, y allí permaneció un buen rato.

Así que oyó el ama que se había terminado la entrevista, se aprestó a hablar al débil señor Manuel, con disimulo al darle la mano, le colocó en ella un duro, y trastornado el excelente sujeto por tantos obsequios, no le pareció bien la inflexibilidad que en él era costumbre, y con voz perzosa dijo:

—Adiós; por hoy estáis perdonadas, y que arregléis lo de la cartilla, pues si no, daré parte.

Bajó lentamente la escalera el obsequiado, miró a hurtadillas la moneda para examinar si era de recibo, y un tanto preocupado, se retiró al descanso que tanto necesitaba.

Pasaron ocho días; la «Carabina» no se tomó el trabajo de pasar por la Higiene; la rebeldía la enamoraba; pero, a pesar de su gran cuidado, volvióse a encontrar con su implacable perseguidor; no pudo desaparecer; era en mitad de la calle de Peligros; no intentó hacerlo; confiaba en el anterior procedimiento, aunque resultaba algo caro.

—Por fin te he echado la vista encima; me has engañado; ahora no te escapas, pájara...

—Señor Manuel, vamos a casa; es preciso que el ama se entere...

—¡Vaya, anda, tira delante a la Delegación! La otra noche, tú y tu ama me habéis cocido de «primos», y eso es sólo para una vez...

J. HILL'S ASTRAY

Palabras de un mundano

Un libro útil

Se ha publicado el «Anuario Estadístico de España», correspondiente al año 1918, o sea el V de su publicación. El libro es de esos que honran al centro ministerial que lo ha publicado: el Instituto Geográfico y Estadístico, y es un resumen completo de las estadísticas oficiales que más conviene tener en cuenta, para formar cabal idea de lo que es España y nuestra vida nacional.

Repto que todos los elogios que se hagan del «Anuario estadístico» y del señor Eloy, director general del ramo, que es quien lo firma, serán pocos para la justicia que se debe hacer a este último volumen, cuya confección supone una organización completísima y un esfuerzo considerable del personal puesto a las órdenes del señor Eloy. Una breve enumeración de materias bastará para que el público se convenza de la importancia del libro. El «Anuario» comprende las siguientes: territorio, población, producción, consumo y cambio, política y administración, cultura, culto y clero, economía social, beneficencia, higiene y sanidad, y confrontación internacional de todas estas materias.

Por lo que respecta al territorio, afortunada o desgraciadamente para nosotros, seguimos lo mismo que el año anterior. En 1918, España no ha ganado ni perdido una setenta y siete hectáreas ni un solo segundo cuadrado de su situación geográfica primitiva. Seguimos disfrutando de nuestros 505.297.472 kilómetros cuadrados, que representan un perimetro de costas y fronteras de 4.868 kilómetros lineales, de los que 3.144 son costeros (1.481 al Atlántico y 1.663 al Mediterráneo) y 1.664 fronterizos con Francia y Portugal. Y, además, ni hemos crecido por arriba (3.481 metros correspondientes al pico de Mulhacén) ni para abajo (tres metros 499 milímetros, que corresponden al Palacio plateresco, adornado con dos torres gemelas, donde se halla instalado el Municipio de Alicante).

Consolémonos, porque si otros han ganado territorios, sus buenos porrazos les ha costado. Y, desde luego, para que ellos los ganaran, otros infelices han tenido que perderlos. Escrito está en el decálogo: «No codiciarás los bienes ajenos.»

De entre el largo índice de estadísticas que contiene el «Anuario» voy a examinar, como muestra, alguna de ellas: la estadística política, por ejemplo. Con arreglo a las listas del censo electoral de 1917, había en Madrid 5.643 sujetos «improductivos» o de profesión desconocida. Esto de improductivos tiene mucho que pensar. Si en Madrid pasaban de cinco mil los «improductivos», en Barcelona, donde no se cansan de repetir que Madrid es la tierra de los vagos, había 21.564 personas de igual jaez. ¡Para que presuman los «noys!» Cuatro veces más «improductivos» que en Madrid. De esta clase de gente había, además, 1.659 en Baleares (no serían mauristas, digo yo), 2.139 en León (¿qué harían allí?), 1.560 en Málaga (allí, se comprende), 3.189 en Oviedo (¿melquistas?), 1.599 en Santander, 4.284 en Valencia (¿ché!,), 1.464 en Vizcaya (bizcainos, seguramente), y ¡esto es lo más raro! 1.075 en Zamora. ¡En la ciudad de Doña Urraca, que tiene sesenta y nueve mil electores en toda la provincia!

Una de las cosas de estos millares de seres «improductivos», especie de zánganos de columna, son apaches, escapados de Francia por temor al castigo, o son simplemente empujados electorales metidos en las listas por el caciquismo andante, triunfante y maleante. Y de esta última especie deben de ser, porque así se explica lógicamente la abundancia de esta clase de seres fantásticos en los lugares donde precisamente campea el caciquismo de los partidos y cabeceas de la política.

¿Qué cosas revelan las estadísticas! No canso más, como dicen los oradores chules. Comprén ustedes el «Anuario Estadístico», que es cosa buena y muy instructiva, donde se pueden aprender una porción de cosas poco menos que insospechadas. Yo no lo de lo poco de la mano hasta que lo devore todo. Ya hablaremos otra vez de las peregrinas enseñanzas de este libro útilísimo y curioso.

Méruñez Yagües

NO ERA CIERTO

Mistres Lloyd George no es candidata

LONDRES 24

La señora de Lloyd George ha desmentido los rumores que circulan de que presentaría su candidatura al Parlamento en las próximas elecciones. Ha dicho que la recibió, en efecto, ofertas de varias circunscripciones, pero las ha rechazado.

FRANCIA Y EL VATICANO

LA MISION DE DOULCET

ROMA 24

Doucet, ministro plenipotenciario, enviado cerca del Vaticano para preparar la reunión definitiva de las relaciones, ha llegado a Roma y ha visitado a Gasparri y Lega. El encargado de Negocios francés tiene una misión puramente provisional, y no será recibido por el Papa. Va acompañado de dos secretarios de Embajada.

LOS HEROES DEL PURITAZO

CARPENTIER, EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 24

Carpentier, acompañado de su joven esposa y de su entrenador, ha llegado esta mañana, a las diez, a Nueva York. Una inmensa muchedumbre le saludó en el andén y le dieron la bienvenida algunas celebridades del ring, y después fue «asaltado» por los reporteros.

Carpentier ha declarado que este año se presenta en el ring solamente bajo la dirección de Cochran, y ha afirmado que su match con Dempsey marcará el final de su carrera de boxeador.

# Congreso

## Sesión del 23 de marzo de 1920

A las cuatro menos veinte comienzan a sonar los timbres, y ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

Hay bastante animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y entrase en

### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### La huelga ferroviaria

La PRESIDENCIA concede la palabra al ministro de FOMENTO.

Este comienza a hablar de lo respectivo a la huelga ferroviaria, y dice, como propuesta de la Presidencia a la Cámara, que debe suspenderse este debate.

Estas manifestaciones producen numerosas protestas de casi todos los lados de la Cámara.

El señor SABORIT exterioriza su protesta con más vehemencia que ningún otro diputado.

También protesta con energía el señor LA CIERVA, y surge un gran escándalo.

El señor SABORIT, con gran indignación: ¡Todo, menos que deje de tratarse hoy de esto!

La PRESIDENCIA: ¡Orden!

El señor SABORIT: Ese Gobierno es un Gobierno sin dignidad. (Rumores, expectación, nuevo escándalo.)

Se conviene, dada la actitud hostil de la Cámara a la Presidencia y al Gobierno, que continúe el debate sobre la huelga ferroviaria.

El señor SABORIT dice, entre otras cosas, que este Gobierno está vendido a las Compañías, y es un Gobierno traidor a España.

Asentimientos generales. La PRESIDENCIA llama de nuevo al orden al orador, y se suscitan incidentes innumerables.

Continúa el señor SABORIT.

Dice que frente a la puerta del Congreso hay estacionado un grupo de obreros ferroviarios, a los cuales las Compañías han obligado hoy a ir a la huelga, haciéndolos salir de los talleres y abandonando otras ocupaciones. También han sido invitadas a que dejen el trabajo los empleados de oficinas.

Dirigiéndose al señor Ortuño, le califica de presidente del Comité de huelga. (Rumores y risas.)

Prosigue el diputado socialista, diciendo que se ha venido engañando al Parlamento y a la opinión, con ventaja para las Compañías.

Agrega que un ingeniero de una Compañía obligó a unos fogoneros a que abandonasen el trabajo.

Hace mención de los graves daños que a España produciría el aumento de tarifas, que es lo que determina el deseo de la huelga actual por parte de las Compañías.

Concluye diciendo que ya en este estado de cosas es preferible que la huelga continúe, y así se marchará por el camino del soviet, y se sublevará el Ejército.

La PRESIDENCIA: ¡No puede seguir por ahí su señoría!

El señor SABORIT: Hay que acabar con este estado de cosas, y el Gobierno es quien más incita a ello con su ineficaz conducta. (Muy bien, muy bien.)

El señor ALLENDESALAZAR contesta al señor Saborit. Trata de desvirtuar los cargos, hechos por éste al Gobierno, y los incidentes y escándalos se reproducen incesantemente.

Inicia el jefe del Gobierno la presentación de una proposición incidental. (Nuevos y serios escándalos.)

El señor ALLENDESALAZAR: Este Gobierno procederá con toda dignidad.

El señor SABORIT: ¡No tiene ninguna! (Protestas de la Presidencia y del señor ALLENDESALAZAR. Los amigos del Gobierno aplauden y el resto de la Cámara ríe a carcajadas y protesta de nuevo.)

Continúa hablando el señor ALLENDESALAZAR.

Pide respeto para el gobernante y pide mesura y calma para seguir tratando de la cuestión.

Una proposición del señor La Cierva

Un señor secretario da lectura de una proposición del señor La Cierva.

Este pide en ella que se proponga a la Cámara acederle lo siguiente:

Que la huelga actual ha sido patrocinada por las Compañías; que el Gobierno debe zanjarse de las líneas y proceder contra los culpables con todo rigor.

La proposición es acogida con aplausos estruendos de todas las minorías. Los amigos del Gobierno protestan ruidosamente.

Restablecido el silencio, el señor LA CIERVA se levanta a defender la proposición de que es autor.

Retirase el orador al origen de la cuestión que hoy se debate, para condensar el estado a que llegó, y deriva hacia el aspecto político su discurso.

Afirma que el actual Gobierno se forme a condición de que no había de figurar en el ningún elemento del grupo a que el orador pertenece, sin otra mira que la de que no perdiera, dentro de él, regatear a las Compañías el favor o la amistad que tan pródigamente se le otorgan hoy por todos los elementos que constituyen el Gobierno.

(Numerosas interrupciones y protestas del Gobierno. Afirmaciones rotundas del señor La Cierva.)

Continúa éste, con grandes censuras al Gobierno y a las Compañías.

Hoy después de jurar este Gobierno—añade—ya agel ministro de Fomento habíase con los periodistas del pavosco problema ferroviario.

Añade al conde de Romanones, sintiendo que no está en la Cámara para decir lo que va a decir. Es éste: que cuando se inició la dimisión del señor Gimeno, las Compañías se retiraron y acordaron que irían a la huelga general.

Detalla varios otros aspectos que han venido a determinar la huelga.

Dice, además, que aun cuando el Gobierno, y especialmente los ministros de Fomento y de la Gobernación decían que ignoraban que se fuese a la huelga, ésta ha estallado. Y esto es inadmisible, por cuanto hace unos días visitaron a Madrid comisiones de ferroviarios de Barcelona, obediendo su viaje a la huelga que se preparaba por las Compañías.

Ayer, la huelga comenzó en Barcelona, y se anunció que el tren expreso quedaría detenido en Caspe. El anuncio se fijó en las estaciones correspondientes, sin que el Go-

bierno, por lo visto, se enterase de ello, y que no se apresuró a ordenar que se quitasen y cooperar a que la huelga no llegase a estallar.

Yo—continúa—pregunté ayer qué medidas tenía tomadas el Gobierno para que el tráfico no sufriese anomalía, y el Gobierno se limitó a contestarme que cumpliría con su deber.

¡Ya se ha visto cómo lo ha cumplido!

Lo que ocurre—prosigue—es que hay contacto evidente entre Compañías, Gobierno y obreros.

Este movimiento de huelga no es punible, por lo visto, porque lo inspiran o apoyan personas de alta posición social. (Rumores, asentimiento.)

Dirigiéndose concretamente al banco azul, dice al Gobierno que si éste no sale al paso de la huelga, resolviéndola o afrontándola cuanto antes, él, el señor La Cierva, con sus amigos, no ayudará al Gobierno en la aprobación de los presupuestos ni de nada. (Muy bien, muy bien.)

Pregunta de nuevo qué ha hecho el Gobierno para evitar la huelga o qué llamamiento ha hecho a la opinión respecto de ella. ¡Nada! ¡El más absoluto silencio!

La opinión—continúa el orador—piensa que las Compañías tienen en este Gobierno varios representantes o defensores.

(El señor CERVANTES interrumpe con frecuencia, y la mayoría de la Cámara protesta contra dichas interrupciones.)

Añade que las Compañías, más que atender a los altos empleados, debe acudir a los obreros en la medida necesaria; pero no con fines como los que ahora persiguen.

Hay—sigue diciendo—que ir incluso a la incantación de las líneas, como ya he dicho, si ello fuese necesario.

Concluye diciendo que si el Gobierno no toma medidas, no podrá extrañarse de los grandes movimientos de opinión que se producen con carácter revolucionario. (Aplausos.)

Concluye diciendo que España no puede ser una colonia de unos cuantos políticos y de unos cuantos amigos capitalistas confabulados con ellos. (Muy bien, aplausos de casi todos los grupos de la Cámara. Numerosos amigos del señor La Cierva felicitan a éste.)

Se levanta a contestar el señor ALLENDESALAZAR, acusando al señor La Cierva de haber pronunciado un discurso apasionadamente político.

Trata de justificar la actitud del Gobierno actual ante el problema, e igualmente de rebatir los principales puntos que el señor La Cierva expuso en su discurso.

Se producen crecientes murmullos que acaban por no dejar oír la voz del orador.

Concluye diciendo el señor ALLENDESALAZAR, cuando los rumores permiten oírle, que el Gobierno está muy capacitado de su deber. (Rumores, risas, incidentes.)

El señor MENEZDEZ (don Teodomir): ¡A la cárcel!

El señor PRIETO, dirigiéndose al jefe del Gobierno: ¡Basta de camelos! (Risas, asentimiento.)

Otro escándalo indescriptible

La PRESIDENCIA concede la palabra al señor DATO.

Al levantarse éste a hablar, de los escaños de los socialistas surgen palabras que la Cámara toda no oye bien.

Los amigos del señor Dato deben haberlas oído con toda claridad, por cuanto poniéndose en pie comienzan a vociferar y protestar arriamente contra los socialistas.

Estos hacen lo propio, produciéndose un escándalo ensordecedor. De unos a otros escaños parten amenazas violentísimas e increpaciones que no nos es dable llevar a las cuartillas por respeto al lector.

El señor Cervantes baja al hemicycleo en actitud de agredir con los puños a los socialistas. Estos, a su vez, contestanle en forma adecuada. El griterío y confusión que se producen son infernales.

Tras de los numerosos incidentes desarrollados durante el discurso del señor Dato, poniéndose éste al lado del Gobierno en la cuestión de la huelga ferroviaria, y aconsejando que se le apoye en cualquier otro grave conflicto, reanudó el debate sobre los presupuestos. Quedó aprobada la aplicación de la «guillotina» para los días 8 y 9 por 219 votos contra 9.

Aprobáronse definitivamente los dictámenes pendientes de trámite, y se reanudó el debate sobre la huelga.

Rectificó el señor LA CIERVA.

El señor ALBA negó que el asintiera a la fórmula por decreto, creyendo culpables a las Compañías.

Añunciaron su voto en favor de la proposición del señor La Cierva las minorías radicales.

El señor ATCALA ZAMORA estimó que la huelga es una rebelión, y que ésta debe castigarse.

Añunciaron su voto en favor del Gobierno los prietistas, produciendo extrañeza las palabras del señor VILLANUEVA respecto a que debía atenderse el ruego del ministro de Fomento de que no debía producirse el debate que tantos incidentes determinó.

Los reformistas, por boca del señor PEDREGAL, se sumaron a la proposición, no haciéndolo el señor ARTISANO por las imputaciones que se hicieron a las Compañías.

El conde de ROMANONES pidió al Gobierno declaración concreta sobre el estado del conflicto.

También los tradicionalistas anunciaron votar en pro de la proposición.

El marqués de FIGUEROA declaró que los mauristas no la votarían, por estimar que el conflicto es demasiado grave para el Gobierno, y pidió al señor La Cierva que la retirase.

El señor BERTRAN Y MUSITU manifestó, en nombre de los regionalistas, que no la votarían; pero hizo constar que es innegable la responsabilidad de las Compañías.

Después de intervenir de nuevo el conde de ROMANONES y el señor SALVATELLA, y de manifestar el señor ALBA su voto contrario a la proposición, si bien estando conforme en que no se debe permitir la impunidad de las Empresas, quedó aquella desechada nominalmente por 131 votos contra 63.

Y se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

En el Senado

Sesión del 23 de marzo de 1920

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PRIMO DE RIVERA se adhiere al ruego formulado en la última sesión por el señor Fernández Cano sobre el impuesto del inquilinato a los militares en retiro.

El señor IZQUIERDO VELEZ recuerda que en la sesión del día 2 de junio de 1917, el general Ochando, cuando se discutían los presupuestos, pidió al entonces ministro de Hacienda, señor Rodríguez, que los militares estuviesen exentos del pago del impuesto de inquilinato, lo que prometió hacer, bajo palabra de honor, y ahora resulta que esta excepción no quieren que exista, y de ser así, ¿qué concepto va a formar la opinión de las palabras de honor de los ministros?

Pregunta después qué alcance tiene una nota que ha publicado la Prensa respecto a la amortización de plazas de jefes y oficiales del Ejército.

Disposición que resulta absurda, teniendo en cuenta que a la vez que se piensa en la amortización, se anuncia una convocatoria en las Academias militares para cubrir 700 plazas.

Le contesta el ministro de la GUERRA, diciendo que tiene probado su acendrado amor al Ejército, y que por ello no pueden existir suspicacias respecto a la mencionada disposición.

El marqués de SANTA CRUZ suplica a la Mesa transmita a los ministros de Hacienda y Fomento un ruego acerca de la vigencia de las disposiciones referentes al régimen del papel, y de ellas las que fueron dadas con carácter condicional durante la guerra.

El marqués de HERRERA defiende a los propietarios en casos de Madrid, y protesta de que el Gobierno deje abandonados a los caseros. ¡¡Pobrecillos!!

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor BUENDIA pide que se garantice el pago de las dietas a los jurados y testigos.

Promete el ministro de GRACIA Y JUSTICIA atender el ruego.

Pregunta el señor GALBIZ si es cierto que la Comisión de Presupuestos francesa piensa elevar en un 12 por 100 los títulos emitidos por el comercio bancario.

El señor URREA se queja de la forma en que se aplica el descuento dominical en Oviedo.

Habla el señor FABIÉ de las noticias circuladas acerca del planteamiento de la huelga general ferroviaria, y pregunta si son ciertos rumores y qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitarla.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, que por desdicha, la huelga se ha extendido considerablemente.

La huelga no ha cogido desprevenido al Gobierno, que desde hace dos días viene preparando medidas para mantener el orden y el tráfico.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor CODORNIU apoya una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios el de Mula a Murcia.

Reforma tributaria

Continúa la discusión de este dictamen.

El marqués de CORTINA apoya una enmienda al artículo segundo, relativa al impuesto sobre los legados del alma.

Hace constar que la minoría liberal pedirá votación nominal.

Le contesta el señor BAS, defendiendo el tipo señalado por la Comisión.

Interviene el ministro de HACIENDA explicando la escusa que propone el Gobierno

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Preparación, desde abril, para la inmediata oposición, dirigida por don Lorenzo Crespo, oficial primero en la Caja Postal Central. Aprobados todos nuestros internos, menos uno, en la actual oposición. El mejor PENSIONADO de Madrid, capaz para cien internos, en edificio con todos los adelantos. Pensión: 150 pesetas mes, todo gasto. Reglamentos gratis. Carretera Hortaleza, 21. hotel. CIUDAD LINEAL. Tel. S. 1.792

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, comentando en los pasillos los sucesos de actualidad, decía esta tarde que la situación era muy grave y que se imponía el patriotismo para buscar la rápida y eficaz solución.

Después celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la huelga ferroviaria.

# EN LOS PASILLOS

Grupos de ferroviarios estacionados frente al Congreso

A las tres de la tarde, numerosos grupos de obreros ferroviarios se hallaban estacionados frente al Palacio del Congreso.

A primera hora celebraron una muy extensa conferencia los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Los comentarios que en los pasillos de esta Cámara se hacían sobre el conflicto planteado por los ferroviarios son muy acalorados, y se censuró a las Compañías, únicas culpables de la huelga.

Una comisión de obreros visitó al señor Cierva, manifestándole que los jefes ferroviarios les despidieron esta mañana, y esta tarde, cuando volvieron al trabajo, se encontraron con los talleres cerrados.

El señor Cierva censuró duramente a las Compañías.

Proposición del señor La Cierva

El señor Cierva ha leído en el Congreso la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe pide al Congreso se sirva declarar que la huelga ferroviaria ha sido preparada por las Compañías concesionarias, y que el Gobierno tiene el deber de proceder inmediatamente a la incantación de las líneas y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.»

El señor Dato

El jefe del partido conserv

Carabineros y Guardia civil

Muy bien hecho

Ayer nos referíamos a una simpática iniciativa del Ayuntamiento de Ujijar, que...

Dice así la citada Real orden:

En vista del escrito del Director general de la Guardia civil informando acerca de las instancias promovidas por el Ayuntamiento...

Terminado dicho periodo de tiempo, y previo informe del capitán de su compañía...

El Director general de la Guardia civil y el ministro de la Guerra, generales Zubia y Villalba...

La nota simpática del Ayuntamiento de Ujijar, realizada por los generales Zubia y Villalba...

Permiso

Se han concedido veinte días a Eusebio Blanco Serna, Francisco Segura Romero...

Doce días a Gregorio Hernández San José y Víctor Ramos Pecharromán.

Ocho días a Juan Melado Fadón y Heliodoro Sánchez Buan.

Seis días a Camilo Cuadrado Domínguez y Bonifacio Serrano López.

Carabineros

Licencias temporales.—Se han concedido las siguientes:

Cabos Vicente Moreno García Sánchez, 28 días para Zarza la Mayor (Cáceres)...

—También ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de la Concepción González Ochoa...

BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los señores de Terol, habiendo sido impuesto en la pila los nombres de Francisco Salvador y apadrinado por los señores de Hillers.

BODA PROXIMA

Para el próximo mes de abril está anunciado el enlace matrimonial, que se verificará en Montilla de la linda señorita María Ruiz Santalucía...

Carabineros Luis García Sánchez, 15 para Montella (Salamanca)...

28 para Polopos y Trebiso (Granada); José Martín Cuadrado, 28 para Vilvestre (Salamanca)...

Carabineiro David Becerra Calderón, veintiocho días para Montoro (Córdoba)...

Sargento Antonio Muñoz Cuenca, 28 días para Puente Genil (Córdoba)...

Carabineros Tomás Porras Garrote, 28 días para Moral de Sayago (Zamora)...

Carabineros José Salazar Lajara, 28 para Abanilla (Murcia)...

Carabineros Manuel Moreno García, 28 para Zarza la Mayor (Cáceres)...

Carabineros Manuel Díaz Rodríguez, 28 para Alcañete (Cáceres)...

Acaparan las patatas, encareciendo su precio

Abajo el tinglado

Decíamos ayer y lo repetimos hoy, como lo seguimos diciendo todo el tiempo que sea preciso, hasta que curen de su sordera...

Un buen amigo mío me decía ayer, escandalizado, que le habían cobrado el kilo de patatas...

Esta prueba deben tomarla en consideración todos, absolutamente todos los que tienen la obligación de evitar estos abusos...

La Junta Provincial de Subsistencias, los inspectores encargados de evitarlo, de investigar, de INSPECCIONAR, que para eso lleven el nombre de inspectores de Subsistencias...

Hayo el lunes, de esto no estamos seguros, pero es sencillo el averiguarlo, entran en Madrid varios carros procedentes de Getafe...

Pero entre tanto, el vecindario pobre de Madrid, esa numerosa clase media, ve cada día acrecentarse más y más su difícil situación...

Nuestras lamentaciones no son atendidas; nuestras quejas no llegan a impresionar a las autoridades...

¿Que carecen de medios para obligar a que se lleve toda la patata al mercado de la Cebada...

En este desbarajuste de la revuelta del río se aprovechan todos, y así, como por un acuerdo, se estaban exportando a Madrid patatas procedentes de la provincia de Toledo...

SIGUE EL ESCANDALO

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter, que organizará un Centro, donde sean cocidas las ropas para los niños...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

La Real Sociedad Geográfica abre concurso público para otorgar el premio Bergamín a una obra que trate de Marruecos...

Las condiciones del concurso son: 1.ª La obra ha de estar redactada en castellano...

2.ª Habrá de escribirse con la mayor concisión posible y en lenguaje y estilo atractivos...

3.ª No podrá tener más de 200 páginas impresas en la misma caja que el Boletín de la Real Sociedad Geográfica...

4.ª El original deberá presentarse escrito en cuartillas por un solo lado, a máquina o en letra manuscrita clara y bien legible...

5.ª Los autores que no llenen las condiciones expresadas, que en el sobre cerrado omitan su nombre o pongan otro distinto...

6.ª El plazo para el concurso expira el 30 de junio del corriente año de 1920...

7.ª Oportunamente se nombrará el Jurado para que examine las obras presentadas...

8.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

9.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

10.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

11.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

12.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

13.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

14.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

15.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

16.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

17.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

18.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

19.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

20.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

21.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

22.ª El premio consistirá en un diploma de honor firmado por Su Majestad la Reina doña Victoria...

Apostillas teatrales

Ultima semana. El próximo jueves, a las seis de la tarde, se pondrá en escena el drama del inmortal Zorrilla...

Mañana jueves, en función de abono; el viernes y el sábado, a las seis de la tarde, se pondrá en escena el drama castellano...

Se prepara en este teatro la función que celebrará su beneficio María Guerrero...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

Se han recibido telegramas de salutación al Comité español del príncipe Enrique de los Países Bajos...

En Madrid han ofrecido colaborar el obispo de Madrid, señor Melo; lady Isidra de la Parra y otras damas de la aristocracia madrileña.

Entre las numerosas ofertas recibidas figura la señora marquesa del Ter...

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. HERNANDEZ Y GARCIA ADROVER (S. en C.) SUGESORES DE REDONDO Carretas, 39. Madrid Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. CASA FUNDADA EN 1880 La mejor garantía que existe.

NOTICIAS

Masa coral de Madrid.—Para fecha próxima, aún no determinada, y en uno de los más hermosos teatros de esta corte, prepara la Masa Coral de Madrid un interesantísimo espectáculo...

Rafael Benedito, director de la entidad, trabaja intensamente, ensayando los diversos elementos que han de tomar parte en la fiesta...

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana jueves, día 25 del corriente, a las seis y tres cuartos de la tarde...

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Ateneo nuestro estimado amigo don José Subirá...

Curacao Marie Brizard

Exquisito y digestivo.—Pureza garantizada. Papequilla de San Jerónimo el Rey.

Garantizamos

trajes y abrigos, 25 duros, crédito ochenta, o contado. Barriopedro, Sastre y Ricca, Montera, 8.



# Información de última hora

## Se están militarizando los servicios. ¿Se va a declarar el estado de sitio en toda España?

(De nuestra edición de ayer)

### EN MADRID

El capitán general de Madrid, señor Aguilera, ha dado las órdenes oportunas para que a las cuatro de la tarde se encuentren en las estaciones equipos militares, para conducir los trenes y evitar desórdenes.

El correo de Irún y un mixto del Norte, que debían de llegar a las nueve de la mañana, todavía no han entrado en la estación.

Se ignora el paradero de dichos trenes.

Según parece, y la noticia así se confirmaba, hoy ha salido de Alcalá con dirección a Madrid la brigada de Laneros. También se asegura esta tarde que el Gobierno estaba dispuesto a declarar el estado de guerra en toda España.

### En Gobernación

El subsecretario de este departamento, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, manifestó que el Gobierno continuaba sus trabajos para resolver el conflicto de los ferroviarios, confiando en que el resultado ha de ser satisfactorio.

Añadió que el Gobierno ha adoptado resoluciones para garantizar, en lo posible, el tráfico.

### En la estación de Atocha

Como decimos anteriormente, al sonar las doce en el reloj colocado en los andenes de la Estación, abandonaron el trabajo todos los empleados y obreros de la Compañía de M. Z. y A.

Momentos antes de la hora indicada se encontraban formando en la estación el tren mixto de Extremadura.

Al dar las doce, el maquinista puso en marcha la máquina del convoy formado, conduciéndolo al depósito.

Multitud de empleados y obreros que se encontraban en los andenes prorumpieron en una estruendosa ovación al maquinista.

El Inspector general de la Compañía manifestó a los periodistas que éste disponía de un equipo de técnicos para conducir los trenes, pero que había desistido de aceptar sus servicios porque habían consultado a las estaciones inmediatas a Madrid preguntando que si los empleados recibirían los trenes, obteniendo una respuesta negativa.

### En la estación del Norte

Momentos antes de las doce de la mañana, se advertía en los talleres, oficinas y departamentos destinados a los funcionarios, de fracción, cierta efervescencia, precursora de algo anormal.

Al sonar las doce, abandonaron los puestos todos los empleados y obreros.

Unos y otros se congregaron en los andenes de la estación. Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad invitaron a los huelguistas a que despusen la estación, siendo acatada la orden inmediatamente.

Entre los empleados y obreros de las distintas compañías reina una absoluta tranquilidad, no habiéndose registrado incidente alguno desagradable.

### EN BARCELONA

Más detalles de la huelga ferroviaria

BARCELONA 23 (3 t.)

Desde las doce de la noche de ayer, fueron abandonando el servicio todos los empleados y obreros, no quedando en las estaciones a las seis de la mañana ningún agente de la Compañía.

El paro es completo en las estaciones de Francia, San Andrés, Olot y Pueblo Nuevo, las cuales están custodiadas por fuerzas de la Guardia civil y Policía.

Tan pronto recibió el gobernador civil el oficio de la Compañía anunciando que se había planteado la huelga, dió cuenta por telégrafo al ministro de Fomento del conflicto, el cual no ha contestado todavía al señor Maestro.

A las ocho de la mañana el gobernador ha constituido un Comité oficial de Explotación, compuesto por un ingeniero, un alto empleado de la Compañía y un oficial.

Dicho Comité se ha hecho cargo de todos los servicios, habiendo dispuesto la descarga de todos los vagones que contienen productos alimenticios. De cobrar los portes se han encargado agentes de Vigilancia.

Se tienen noticias de que el expreso de Madrid, que salió ayer de esta capital, había llegado sin novedad a Zaragoza.

No es posible conocer la situación de los demás trenes, porque las estaciones telegráficas de las líneas no contestan a las llamadas que se aquí se hacen. No obstante, se dice que el correo de Valencia se halla detenido en Tarragona y que igualmente hay detenidos trenes en las estaciones de San Vicente, Caspe, Villanueva, Reus y Port-Bou. El gobernador civil y el jefe superior de Policía, han visitado las estaciones para inspeccionar los servicios.

El Comité de Ferroviosarios ha repartido profusamente unas hojas a manera de manifiesto, en las que dicen:

«Ha llegado el momento de utilizar el procedimiento de la huelga, por nosotros siempre anatematizado; pero al que nos vemos obligados a recurrir por la sistemática abstención de nuestros políticos y las dilaciones de las Compañías. Os aconsejamos que secundéis el paro, así como los órdenes que os dirija la Comisión gestora que actúa en Madrid, por ser este el único medio de conseguir nuestras justas aspiraciones.»

Termina la mencionada hoja anunciando que hoy sólo funcionarán los trenes indispensables para que regrese a su residencia el personal y que no se despacharán billetes al público.

En cuanto a los trenes de mercancías habrán de detenerse en los sitios en que se encuentran en el momento de afectarse la paralización, o en estaciones cercanas.

El Comité de Tráfico ha organizado la salida de el correo de Madrid núm. 811, el cual ha salido a las 9,20 conducido por un equipo militar.

También saldrá el tren mixto de Francia.

El expreso de Madrid ha llegado con laca horas de retraso.

Esta noche no saldrá el expreso de Madrid.

De Reus ha llegado un tren ligero a las diez de la mañana, con varios pasajeros y obreros huelguistas.

No se ha alterado el orden.

### EN OTRAS PROVINCIAS

CIUDAD REAL 22.

Los ferroviarios de esta sección celebraron anoche una asamblea, y acordaron: Oponerse a la maniobra de las Compañías, que tratan de debilitar la organización con otras medidas. Protestar contra el aumento de tarifas.

Mañana se efectuará un mitin, con la cooperación de los ferroviarios de Puertollano.

De Sevilla no salen trenes

SEVILLA 23 (2,30 t.)

A mediodía abandonaron el trabajo, según consta recibida, todos los ferroviarios de estaciones y talleres, etc., de las Compañías Madrid, Zaragoza y Alicante, Andalucía y Sevilla-Alcalá-Carmona.

Sólo quedaron en sus puestos los jefes de estación. Estas se hallan convenientemente custodiadas por fuerzas de la Guardia civil, reinando orden completo.

Hasta las tres de la tarde no hay señalada la salida de tren alguno, ni han comenzado los trabajos de organización para servicios supletorios.

Entre doce y una de la tarde, por orden superior, agentes de Policía efectuaron la detención de los individuos que integran las directivas de huelga de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andalucía, en las mismas estaciones donde estaban observando actitud semejante a la huelga de brazos caídos.

Las mencionadas directivas fueron conducidas a la Jefatura de Policía, donde prestaron declaración, y de allí fueron trasladadas a la cárcel.

En la sección de Burgos

BURGOS 23 (3,10 t.)

La anunciada huelga ferroviaria ha sido secundada casi totalmente por los obreros afechos a esta sección. Las autoridades han adoptado las precauciones convenientes en estaciones y puntos estratégicos.

En Cáceres el paro es completo

CACERES 23 (3 t.)

Los ferroviarios pertenecientes a todas las estaciones de esta sección abandonaron el servicio a la hora previamente señalada. Únicamente dejaron de hacerlo los jefes de estación, quienes por fuerza holgarán de brazos caídos.

Fuerzas de Guardia civil custodian las estaciones.

Los huelguistas tienen orden de no volver al trabajo hasta recibir indicación telegráfica por contrasena en sentido contrario.

El expreso de Madrid custodiado

VALENCIA 22.

Los empleados y agentes de la Compañía ferroviaria del Norte se muestran decididos a no secundar la huelga, a pesar de que ayer llegaron comisionados de Madrid, que luego salieron para Barcelona, con el fin de conferenciar con sus compañeros.

El expreso de Barcelona ha traído hojas de los ferroviarios de la red catalana dando instrucciones respecto al momento en que deben abandonar los trenes.

La hora será las doce de la noche.

Parece que el expreso de Madrid será custodiado, con objeto de que llegue a su destino normalmente.

Acuerdos del Sindicato ferroviario

MÁLAGA 23

Cumpliendo los acuerdos tomados por el Sindicato de Ferroviosarios Andaluces, éstos dirigirán a la Dirección de la Compañía un escrito fijándole un plazo de 72 horas, como máximo, para que conteste a las peticiones que tienen formuladas.

Los planes de Yudenich

COPENHAGUE 28

El general Yudenich ha llegado a Copenhague y ha declarado que no abandona la esperanza de reclutar un nuevo Ejército para la conquista de su programa.

«El bolchevismo—ha dicho—no puede vivir largo tiempo, pues cuenta la oposición de los campesinos. Después de su etapa de ventajía, hay que esperar una gran reacción en breve plazo.»

## Compañía Española de Seguros Marítimos

### “WENCESLAO”

#### Capital: 5.000.000 de pesetas

#### Rambla de Santa Mónica, 12, principal BARCELONA

### EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA

## La jura de la bandera

Con asistencia de los señores ministro de la guerra, capitán general de la Región, gobernador militar de la plaza, general sub-inspector de Sanidad Militar y general jefe del Estado Mayor se ha celebrado esta mañana en el cuartel de la Montaña el solemne acto de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados a los regimientos de Covadonga y León y brigada de Sanidad Militar.

Los reclutas del regimiento de Covadonga y Sanidad Militar formaron en el patio central del cuartel, donde se hospedó el regimiento de infantería citado. El comandante mayor de este Cuerpo tomó juramento a los reclutas. Estos avanzaron lentamente, estampando el solemne beso en la cruz formada por la espada y la bandera, después de haber jurado derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la gloriosa enseña.

Con todas las fuerzas del regimiento se formó un batallón.

Aménizó el acto la banda de música del regimiento.

Numeroso público presenció la jura. Terminada ésta, en el regimiento de Covadonga se sirvió a los soldados una suculenta comida, con arreglo al siguiente menú:

Ragout, huevos a la vinagreta, besugo en salsa, arroz con leche, naranjas, vino, café, caña y cigarrillos.

El coronel y todos los jefes y oficiales del regimiento presenciaron la distribución de la comida, felicitando a una vez terminada ésta, al capitán don Rafael Sevillano Carvajal, encargado de preparar el menú.

**Plantas y flores naturales**  
CORONAS, RAMOS,  
CANASTILLAS, ETC.  
M. Pouzel, Carrera de S. Jerónimo, 37  
(Antigua Quinta de la Esperanza.)

### NOTICIAS Y CUENTOS

## Por esos escenarios

Muy bien por Sepúlveda. Hoy no hay chirigoteo. Coincidencias terribles. Del cartel de anoche

—Te spongo enterado de la plausible terminación del muy simpático Perico.

—Muñoz Seca?

—No.

—Pérez Fernández

—Tampoco.

—Zorilla?

—Menos.

—¡Acaba. ¡Hay tantos Pericos simpáticos, a Dios gracias, de te teatral en Madrid!

—Exactamente. Pero me refiero a Sepúlveda.

—¡Ah!... ¿Qué ocurre con Sepúlveda?

—Que preparaba su beneficio en el Infanta, y para cuya función de honor tenía solemnemente ofrecidos los ilustres Serafín y Joaquín una obra.

—Ya adivino todo, hablando con todos los respetos debidos: ¡a reciente y tremenda desgracia que a ambos affige...

—Ha motivado su resolución de no estreñar nada más en la actual temporada, justo.

—¿Con lo cual Sepúlveda se quedó sin «Castañuela, arrivistas», que así creo que titulaban sus insignes autores la obra que le ofrecieron?

—Ni más ni menos. En vista de todo lo cual Sepúlveda, sumándose a los tristes motivos que determinaron la abstención de Serafín y Joaquín, ha decidido no celebrar t-1 beneficio.

—Mi sincero aplauso a Sepúlveda, salvando, claro es, lo penoso de los motivos.

—Ea efecto, y cortando el diálogo, la determinación de Pedro Sepúlveda sólo alaban, merecen, con no ser el único a quien ese penoso descanso de los Quintero venga a truncar planes y propósitos. La Empresa de Apo' contaba también con otra obra de los mismos autores. El día para la lectura estaba designado ya.

—¿Mañana?

—Mañana.

—Y por terribles coincidencias y cruces reveses del destino, la fecha que Serafín y Joaquín habían dado a la Empresa de Apo'...

para leer su último sainete la conservarán en la memoria y en el corazón como una de las fechas más amargas de su existencia.

De intento nos pusimos hoy un poco somnolientos al chismorrear de la farándula, pues hay cosas que por muy «de teatro» que sean deben tratarse alejadas en absoluto de cuanto impique ficción.

Va dicho lo que antecede al sólo efecto de señalar coincidencias muy tristes y de ensalzar como se merece el proceder de quien, como Pedro Sepúlveda, sabe sacrificar un poco su vanidad de histrión para sumarse como hombre a dolores sinceros de la vida.

Un estreno desafortunado y otro abortado, respectivamente: «El maleficio de la mariposa», comedia de Federico García Lorca, y «En capilla», sainete de Antonio Ramos Martín.

He ahí lo que dió de sí anoche el cartel de Esclava.

Silenciosamente el franco, enviando nuestra enhorabuena a Ramos Martín por su nueva producción, de una honradez digna de imitar, y a la cual acompañó el más completo acierto.

MIGUEL PORTOLÉS

## De Marina

**CUERPO GENERAL DE LA ARMADA**

Se nombra jefe del primer negociado de la Jefatura de servicios auxiliares de este ministerio al capitán de fragata don Francisco Rozas y Fernández Flores, en relevo del jefe de igual empleo don Gonzalo de la Puerta.

**CUERPO DE CONTRAMAESTRES**

A petición propia pasa a prestar sus servicios al apostadero de El Ferrol el segundo contramaestre de la Armada, don Andrés Suárez Martínez.

—Pasa a situación de reemplazo por enfermo el segundo condestable don Antonio de la Corte Salas.

**CUERPO ECLESIASTICO**

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al segundo capellán de la armada don Antonio Vicent Sosnoso.

**TOMA DE POSESION**

Ha tomado posesión de su destino de segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada el contraalmirante don Antonio Biondi y de Viesca, que con ese motivo está recibiendo muchas felicitaciones del personal de Marina y de las numerosas amistades con que cuenta en la alta sociedad de Madrid.

**JOYERIA Y RELOJERIA**  
DE PEREZ MOLINA  
Primera casa en medallas de Oro y Plat.  
29, Carrera de San Jerónimo, 29.  
Casa en San Sebastián, Alameda, 25.

## Miscelánea telegráfica del extranjero

**LA TUMBA DE BISMARCK, PRO-FANADA**

HAMBURGO 23

Varios individuos han profanado durante la noche última la sepultura del que fué canciller del Imperio, Bismarck.

La Policía ha podido detener a los culpables.

**LUTTWITZ, DETENIDO**

PARIS 23

Telegrafian de Zurich al «Journal» que el general Luttwitz ha sido detenido por orden del Tribunal Supremo de Leipzig.

**MAS DESORDENES EN DUBLIN**

LONDRES 23

Dicen de Dublin al «Daily Chronicle» que se han producido en aquella ciudad graves disturbios cerca del cuartel Cortefeld. Un grupo de 300 soldados entró en colisión con la muchedumbre, resultando dos muertos y gran número de heridos.

**AVISO**

Las casas que más pagan por alhajas antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeterías del Monte y toda clase de objetos para regalos.

Ciudad, 8 y Prado, 5, Honda. —Teléfono 1.930 y 1.921

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL		Mayor	De hoy	COTIZACION OFICIAL		Mayor	De hoy
4 por 100 interior.				Ayuntamiento de Madrid.			
Serie F.	75,00	74,75	Resultas	00,00	00,00		
» E.	75,00	74,90	Obbligaciones	69,50	70,00		
» D.	75,00	74,95	Exprop. Interior 5 por 100	00,00	00,00		
» C.	75,10	75,50	Cédulas del Ensanche	00,00	98,00		
» B.	75,10	75,75	Villa M. 1908 (Deudas y obras)	00,00	35,50		
» A.	75,10	75,60	Empréstito de 1914	00,00	00,00		
» G. y H.	00,00	00,00	Idem de 1918	94,00	0,00		
Diferentes.	00,00	74,95	Bases Hipotecario de España.				
Fin corriente.	00,00	00,00	Cédulas hípt. 4 por 100	98,00	98,65		
Fin próximo.	00,00	00,00	Idem al 5 por 100	108,00	106,00		
Carpas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1910.				ACCIONES DE VALORES INDUSTRIALES			
Serie F.	74,95	00,00	Banco de España	527,00	528,00		
» E.	74,95	74,95	Compañía de Tabacos	290,50	290,00		
» D.	74,95	74,95	Banco Hipotecario	000,00	275,00		
» C.	74,95	74,95	Hispano Americano	000,00	900,00		
» B.	74,95	74,95	Español de Crédito	390,00	390,00		
» A.	75,75	85,50	Explosivos	150,00	328,00		
» G. y H.	00,00	00,00	Azucareras preferentes	000,00	119,00		
Fin corriente.	00,00	00,00	Fin corriente	690,00	300,00		
Fin próximo.	00,00	00,00	Azucareras ordinarias	51,00	50,50		
4 por 100 Exterior (Estampas).				Altos Hornos			
Serie F.	86,70	86,50	Duro Felguera	000,00	030,00		
» E.	86,70	86,50	Alcoholes	161,00	040,00		
» D.	86,70	86,50	Unión Eléctrica Madrileña	000,00	107,00		
» C.	86,70	86,50	Ferrocarriles.				
» B.	86,70	86,50	M. a Z. a Alicante	814,00	809,00		
» A.	86,70	86,00	Fin corriente	312,50	309,00		
Diferentes.	00,00	86,60	Fin próximo	314,00	311,50		
4 por 100 amortizable.				Nortes			
Serie F.	90,00	00,00	Fin corriente	336,00	000,00		
» E.	90,00	00,00	Fin próximo	309,00	000,00		
» D.	90,00	00,00	Metropolitano	170,00	180,00		
» C.	90,00	00,00	OBLIGACIONES				
» B.	90,00	00,00	General Azucarera, estamp.	00,00	82,00		
» A.	90,00	00,00	Idem no estampilladas	00,00	8,50		
Diferentes.	00,00	90,00	Duro Felguera	000,00	00,00		
6 por 100 amortizable.				Ferrocarriles.			
Serie F.	95,75	00,00	M. Z. y a Arizás	000,00	00,00		
» E.	95,95	00,00	Nortes, 1905	00,00	00,00		
» D.	95,95	95,85	VALORES EXTRANJEROS				
» C.	95,95	95,85	Banco Central Mexicano	00,00	00,00		
» B.	95,95	95,85	Banco Río de la Plata	285,00	285,00		
» A.	95,95	95,85	Fin corriente	285,00	288,00		
Diferentes.	00,00	95,85	Fin próximo	287,00	286,00		
6 por 100 amortizable Emisión 1917				Cambios.			
Serie F.	00,00	00,00	París	40,75	38,80		
» E.	00,00	00,00	Londres	21,78	21,82		
» D.	95,90	96,00	New-York	6,72	6,77		
» C.	95,70	95,80	Francos suizos	78,50	60,00		
» B.	95,70	95,80	Marcos	7,25	7,91		
» A.	95,70	95,80					
Diferentes.	95,70	95,80					



## Teatro de Madrid

### Espectáculos para mañana

**PRINCESA**  
(Compañía Guerrero Mendosa.)  
A las seis:  
Décimoquinto jueves blanco.  
Espigas de un haz

**ESPAÑOL**  
A las seis:  
Traidor, inconfeso y mártir  
y  
La fuerza bruta  
A las diez:  
Popujar, a precios populares.  
El desdén con el desdén  
y  
Lo cursi

**COMEDIA**  
A las seis:  
La mujer  
y  
Cosas de la comedia  
A las diez y cuarto:  
Los caclques

**CENTRO**  
A las seis de la tarde y a las diez de la noche:  
Una aventura en París

**LARA**  
(Compañía de comedia de Ernesto Vilches.)  
Undécimo jueves selecto.  
A las seis:  
El comediente  
A las diez:  
Wu-Li-Chang

**APOLO**  
A las seis y media  
Vermouth de moda.  
Trampa y cartón  
A las diez y media:  
Pape Conde o El mentir de las estrellas

**ZARZUELA**  
Matiñe de gran moda. A las seis de la tarde y diez de la noche, últimas de  
La casta Susana  
Cuplés por Esperanza Iris, y bailarines por las hermanas Cortio.

**CERVANTES**  
(Compañía Simó Raso Ramtnez.)  
A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche,  
Un drama en las alturas  
y  
Los vecinos

**REINA VICTORIA**  
A las seis, extraordinaria,  
El as  
A las diez y media, extraordinaria,  
A ver si cuidas de Amelia

**ESLAVA**  
A las seis  
Colombina está rabiosa  
El maleficio de la mariposa  
y  
En capilla  
A las diez y cuarto  
Kursáal  
Arie de amar  
Colombina está rabiosa  
El movimiento continuo  
y  
Variedades

**COMICO**  
(Compañía de dramas policíacos.)  
A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche,  
Los vampiros de Londres  
(Cuatro actos).

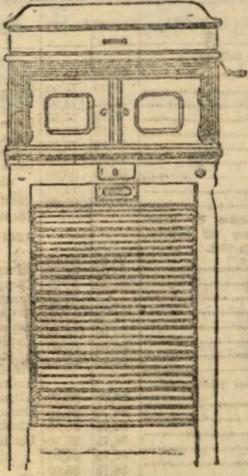
**FUENCARRAL**  
Compañía de zarzuela y opereta.  
A las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche.  
La tempestad

**PROYECCIONES**  
Hoy estrenos. «El antifaz siniestro», séptimo y octavo episodios. «Christus». Visión ar. lístico-religiosa. Admirable adaptación musical y otras.

# Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo. Causa de incendio.

FUNDADA EN 1865 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

DESARROLLO DE LA COMPANIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

BALANES de 1918	Aumento obtenido sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito...	5.000.000,00 Igual.
Id. desembolsado...	1.500.000,00 Id.
Reserva estatutaria...	1.000.000,00 Id.
Reservas técnicas...	4.295.658,84 + 1.639.210,44
Id. de previsión y garantía...	1.734.399,68 + 332.811,62
Primas del ejercicio...	9.537.270,53 + 1.778.630,77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre...	31.847.555,31 + 3.954.089,99
Fondo para liberación del capital...	50.000,00 + 50.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 25 de Febrero de 1919  
Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 y Caballero de Gracia, 15.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de robo. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 69

## i Cuidado

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

## i Cuidado,

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho los que tienen la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios sifian al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las **PASTILLAS VALDA** para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal, LAS VERDADERAS **PASTILLAS VALDA** EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionas. CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, No tenéis por qué temer si dejáis a las **PASTILLAS VALDA** el cuidado de preservaros o de curaros. Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detal y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones. No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS **PASTILLAS VALDA** si no las compráis En CAJAS de 2 Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

# EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Cervantes, 19 y San Agustín, 6 - Teléfono 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 1 peseta al mes. Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18.- Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.- Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS: Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera, cuarta o quinta plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.- Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriadados para todos los cultivos. Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre. "PEÑARROYA" - 98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Plaza de Cánovas, 4.-MADRID TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS. 147

## Sociedad general de anuncios: Montero, 19. pral.

# Callicida Pérez Aguirre

EL DE MEJOR RESULTADOS Estuche con frascos y pinceles, una peseta. Gayoso.-Arenal, 2.-Farmacia

## EL REGIONALISMO ESPAÑOL

# El Catalanismo

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contiene discursos pronunciados en las Cámaras y en actos públicos por los regionalistas y campañas de otros, desde la Asamblea de Manresa hasta el último debate político.

PEDIDOS AL AUTOR: D. NICETO ONECA CARRILLO

### Folleto de EL MUNDO (5)

# MARTIN GIL

## MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

—Como gustéis, señor Giacomo— dijo entrando en la cueva don Gastón—. ¿Tenéis a mano la caja de colores de vuestro maestro?

—Sí, señor.

—¿Y la paleta?

—Sí, señor.

—¿Y el tiento y las brochas?

—Sí, señor.

—¿Y vos, señor Salvatori Stradella, tenéis la cabeza firme, y la mano segura?, es decir, ¿no habéis bebido más que seis cuartillos de vino?

—Corpo di Baco! ¿Y dónde diablos quieres que lo hayamos bebido? ¡Y sí, exhalas un olor demasiado fuerte. La Providencia va contigo.

—¿Pero qué habéis hecho de esa maleta? preguntó Garci-Yáñez.

—La he dejado en la habitación de mi prima doña Isabel.

—¡Diablo! —exclamó asustado Garci-Yáñez.

—Desconfiad, señor escudero, porque ahora mismo voy a volver al castillo con Salvatori.

—Preciso es; ya que habéis hecho el disparate de dejaros allí ese dinero, id por él. ¿Habéis encontrado sin duda la comunicación secreta?

—Pues claro está, y he sabido además que nos enganaron en la posada de Trillo.

—¡Diablo!

—Si por cierto, esperad mañana a mi tío en el castillo, ¿ves Salvatori, cómo ha sido inútil tu trabajo de ayer en el retrato? ¡Na bonita pintura por cierto, pero me debes el pensamiento.

—Te cedo el trabajo por entero, firmalo, pero dame de comer, tengo un hombre horrososo.

—Y yo.

—Y yo.

—Pues bien, buscad vos los colores, las brochas y la paleta, señor Diaboleto, seguidme tú con esos enseres, Salvatori, y vos, señor Garci-Yáñez, tened la bondad de permanecer aquí guardando los dos únicos caballos que nos quedan.

—¿Y para qué queréis que os acompañe el señor Salvatori? ¡Id vos solo, traed ese dinero y marchémonos.

—Páreceme, señor Garci-Yáñez, que os debemos este molesto viaje a España.

—Es muy cierto; habíamos gastado nuestro último escudo en Roma.

—Nos hemos comido por el camino dos caballos, y nos hemos visto precisados a duplicar los finetes a las cabalgaduras.

—Puedo preciso venderlos para comer.

—Yo os dije, entremos como aventureros al servicio del emperador; vos sois aún fuerte, Salvatori es valiente, yo me creo un buen soldado, y Diaboleto puede servirnos perfectamente de lacayo.

—Eso era un disparate; va os lo dije;

## La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID Calle de la Reina, 3 TELEFONO 1478

## MINAS, MINERALES, METALES

# CARBONES INGLESSES

COMPRA-VENTA Antonio de Falces Pérez Corredora Baja, 23.-Madrid.

sois demasiado parecido a vuestros parientes, tenéis toda la fisonomía de los Silvas, y un señor de Torre-Cuadrada no debe servir como aventurero.

—Justo, pero recordad...

—No teniendo recursos, os aconsejé que vendiéseis vuestra presea.

—Muy bien, y algo más.

—Que os viniérais a España.

—¿Y para qué hemos venido a España, señor mío? Páreceme que yo debía haberme presentado a mi tío.

—Vuestra conducta desde que desembarcamos en Barcelona, lo ha impedido, os habéis hecho imposible para vuestra familia.

—Decid: nuestra conducta nos ha hecho imposibles.

—Sea.

—Pero según recuerdo, vos encontrásteis un medio para salvar esa imposibilidad. Conocéis de en tiempo de mis padres ciertas entradas y salidas en el dormitorio de una dama de mi linaje, y creísteis que comprometido el honor de esa dama, sería necesario un enlace, y que precisamente, tras el enlace debía venir una reconciliación, y como los Silvas disponen de gran favor con el Emperador, alcanzaría por consecuencia de estos antecedentes, la rehabilitación de mi padre y la devolución de sus bienes, furos y exenciones a mi que soy su hijo.

—Todo eso es cierto, pero el fatal acontecimiento de esta tarde en Trillo ha hecho imposible la realización de ese pensamiento; nos hemos puesto frente a frente de la justicia, y estamos reducidos a la cualidad de saltadores errantes.

—Pues sea como fuere, amigos míos, os declaro que permaneceré en este país a pesar de los alcaldes y los cuadrilleros de la Santa Hermandad. Conozco que os asiste la razón; pues bien, esperemos hasta el amanecer: partiremos el dinero que encierra esa maleta y vosotros haréis lo que más os convenga.

—Es una imprudencia, una locura, una temeridad —exclamaron a un tiempo Garci-Yáñez, Salvatori y Diaboleto.

—Pues yo os digo que ya que he penetrado en el castillo...

—Después de las estocadas, de noche, so-

lo y extraviado, ¿qué queráis que hiciera? ¿Meterme en una villa, donde podía ser reconocido?

—Tenéis un caballo para andar y una bocina para llamarnos a la ventura.

—Pues bien, preferiré a aventurarme en un camino desconocido en una noche de tormenta, en que podía despeñarse el caballo, arrastrándome consigo, entrar en el castillo de Cifuentes, que reconocí a la luz de los relámpagos.

—¿Y os obstináis en permanecer en él?

—No; pero al fin he entrado, he visto a mi prima doña Isabel...

—¿Habéis visto a vuestra prima?

—A ella precisamente no, pero sí a su retrato.

—¿Y habéis encontrado la salida secreta?

—Sí, puesto que estoy aquí.

—Pues bien, en ese caso volved por esa maleta, traedla y dejemos estos sitios.

—Os he dicho que permaneceré aquí; un hombre cede mi temple no abandona un proyecto porque en su realización haya peligro, y me quedo. Ni una palabra más: mi determinación es irrevocable; esperad solamente cuatro horas, dos, una si os place, y después que hayamos dividido ese dinero partid y dejadme solo; no es justo que caprichos míos os comprometan.

—Pues yo declaro—dijo Salvatori Stradella—que si Gastón se queda yo me quedo con él, ¡qué diablo!, lo último es ir a parar en galeras o en la horca. Me quedo.

Y el italiano se sentó gravemente sobre una piedra, junto a la hoguera, apenas dichas estas palabras.

—Pues en ese caso yo me quedo también —dijo Garci-Yáñez—; soy su ayo, le he visto nacer y no le abandonaré.

Y se sentó junto a Salvatori.

—¿Y vos, que decís, señor Diaboleto?

—¿Como Lazaroti, si gustáis, caballero.

—Y bien, señor Lazaroti, ¿qué tenéis que decir por vuestra parte?

—Que aquí está la caja de colores, las brochas y la paleta.

—Eso es decir...

—Que sígo de molestar y de ayudando de mi tío, yo me quedo con él, ¡qué diablo!, lo último es ir a parar en galeras o en la horca. Me quedo.

Y el italiano se sentó gravemente sobre una piedra, junto a la hoguera, apenas dichas estas palabras.

—Pues en ese caso yo me quedo también —dijo Garci-Yáñez—; soy su ayo, le he visto nacer y no le abandonaré.

Y se sentó junto a Salvatori.

—¿Y vos, que decís, señor Diaboleto?

—¿Como Lazaroti, si gustáis, caballero.

—Y bien, señor Lazaroti, ¿qué tenéis que decir por vuestra parte?

—Que aquí está la caja de colores, las brochas y la paleta.

—Eso es decir...

—Que sígo de molestar y de ayudando de mi tío, yo me quedo con él, ¡qué diablo!, lo último es ir a parar en galeras o en la horca. Me quedo.

Y el italiano se sentó gravemente sobre una piedra, junto a la hoguera, apenas dichas estas palabras.

—Pues en ese caso yo me quedo también —dijo Garci-Yáñez—; soy su ayo, le he visto nacer y no le abandonaré.

Y se sentó junto a Salvatori.

—¿Y vos, que decís, señor Diaboleto?

—¿Como Lazaroti, si gustáis, caballero.

—Y bien, señor Lazaroti, ¿qué tenéis que decir por vuestra parte?

—Que aquí está la caja de colores, las brochas y la paleta.

—Eso es decir...

—Que sígo de molestar y de ayudando de mi tío, yo me quedo con él, ¡qué diablo!, lo último es ir a parar en galeras o en la horca. Me quedo.

Y el italiano se sentó gravemente sobre una piedra, junto a la hoguera, apenas dichas estas palabras.

tes amigos, unos generosos Orestes de un Filides imprudente. Vuestra virtud es digna de ser cantada por un gran poeta; yo os ofrezco dedicarme a las musas y procurar ser un Virgilio para...

—Mejor harías en transformarte en cecinero.

—Como ha de ser... por ahora es preciso esperar un *picciolo di tempo*, signor Salvatori. En vos consiste que nos veamos pronto en estado de satisfacer vuestro estómago.

—¡El estómago! ¡Maldetto per Dio! ¿Y qué te se ofrece a estas horas con los colores y con las brochas?

—Carga con esos trevejos y sígueme.

Salvatori, impasible, sin entrometarse en pedir razones, tomó la caja de manos de Diaboleto, la abrió, miró, a fuer de buen artista, si estaba en disposición de prestarse al servicio, se enteró del buen estado de las brochas, pasó la mano por ambas caras de la paleta, y cruzándose sobre el pecho la especie de bandolera de correa que sujetaba la caja, se la echó a la espalda, y con el tiento en la mano, dijo con resignación:

—Estoy pronto.

Don Gastón tomó la linterna, se echó sobre el casco la capucha de su capotillo, y salió con el pintor.

Garci-Yáñez y Diaboleto quedaron sentados junto a la hoguera, sin otro movimiento que el necesario, de tiempo en tiempo, para alimentar el fuego con alguna hojarasca que se veía amontonada junto a ellos.

Lo extraño de la posición de los cuatro individuos que acabamos de presentar a nuestros lectores, parecemos exigir un pequeño retroceso para saber cuál había sido la aventura que les obligaba a andar como quien dice a trasmano, por caminos de atravesía y fuera del alcance de gentes de justicia.

Como a las doce del día en cuya noche don Gastón entró en el castillo de Cifuen-

tes, en el camino de herradura que conduce desde la villa de aquel nombre a Trillo, seis seres vivientes caminaban a paso lento, a pesar del frío y de la menuda lluvia que se desprendía de las nubes.

Dos de ellos pertenecían a la oprimita raza cuadrúpeda: eran dos caballos; los otros cuatro, a la opresora raza humana. Estos seis individuos sólo formaban dos cuerpos monstruosos; los cuatro cabalgaban en los dos.

Los caballos daban muestra de haber sido dos poderosos bichos, cuando Dios quería, pero habían venido a tan mal estado, que de su antiguo esplendor sólo le quedaban las orejas, las crines y la cola, y aun esta última, asaz, estropeada y amasada del barro del camino.

En el más delantero, de color dudoso por causa de la incuria, cabalgaba don Gastón, a quien ya conocemos, y sobre su maleta, a la grupa, el señor Salvatori Stradella, pintor italiano, cuya descripción creemos necesaria para la mayor inteligencia de nuestros lectores.

Era de mediana estatura y de gran bustez; sobre sus anchos hombros se elevaba un verdadero cuello de toro, corto y grueso, y sobre aquel cuello una cabeza de forma regular, color rubicundo, ojos azules, grandes y rasgados, y cebellera blonda.

Su edad, con poco error, hubiera podido decirse que sería la de veinticinco años. Su conjunto era agradable y simpático, y lo que de su alma podía adivinarse por su semblante, revelaba al hombre que no recuerda su pasado, que acepta tal cual es su presente, y no se toma el trabajo de pensar en su porvenir; un ser cosmopolita, pliegado a todas las costumbres y a todos los países, con tal que le proporcionen sensaciones fuertes, según se podía juzgar por la expresión de su mirada, verdadera mirada sensual, atrevida, riendo, inquieta, en que entra por mucho una gran expresión del genio y valentía.

El traje de este hombre estaba reducido a un colete bastante usado, unos calzones

(Continuará.)

# Ayuntamiento de Madrid